

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACAICO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

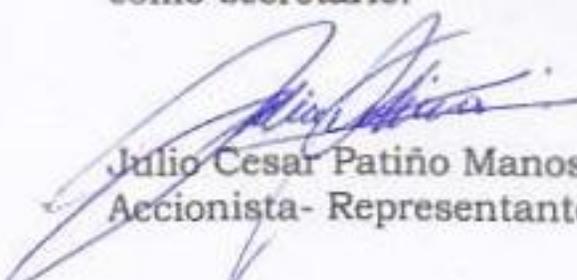
En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año 2013, a las doce horas en el local de la compañía ubicado en Chimborazo 1110 y Ayacucho Cantón Guayaquil Provincia del Guayas. Se reúnen los accionistas en la de la compañía ACAICO S.A. Eco Julio Cesar Patiño Manosalvas, con (320) acciones y INMOBILIARIA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DEL LITORAL IMPORELI, con (320) acciones, PRODUVETSA S.A con (160) acciones siendo su representante Legal el Señor Diego Germán Guzmán Loaiza totalizando 800 acciones ordinarias nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrando la totalidad del capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta de accionistas el Señor Julio cesar Patiño Manosalvas y el señor Germán Guzmán Loaiza como secretario de la Junta de accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al art. 238 de la ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente orden del día.

UNICO PUNTO.- Aprobar los estados Financieros (Balance de Situación – Estados de Resultado- informe de Gerente- Informe de comisario, etc.) correspondiente Al Ejercicio Económico del año 2012.

RESOLUCION: La junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2012, Activo \$ 800; Pasivo \$0 Y Patrimonio \$800. si hubiese lugar de participación a los trabajadores, pago de Impuesto a la Renta y la distribución de la Utilidad a los Accionista.

No habiendo otro tema que tratarse dará paso a la redacción y impresión a la Acta para que los accionistas den su aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2012, se levanta la sesión a las quince horas del día 15 de marzo 2013.certificada por y el Señor. Julio Cesar Patiño Manosalvas como representante legal y el señor Germán Guzmán Loaiza como secretario.


Julio Cesar Patiño Manosalvas
Accionista- Representante Legal


Diego Germán Guzmán Loaiza
Accionista -Secretario